





### Croniquilla LOCAL

Por algo decíamos ayer que se observaban en los elementos atmosféricos una marcada tendencia a un cambio de tiempo que no había de satisfacer, ni mucho menos. Ese viento que por todos es conocido con el calificativo de bochorno, sopló durante todo su transcurso con violencia que hacía más sensibles las calorías de un sol pesado, que hizo ascender el termómetro hasta los 30.9 grados, sin que la mínima descendiera de los 13.0. Con toda la temperatura, el calor fué sofocante, aunque haya notable diferencia con el que viene registrándose en Nueva York, donde alcanza ya a 84.0 el número de víctimas causadas por la ola de calor.

Por la noche, la atmósfera se cargó aún más, y pudo advertirse la formación de núcleos tormentosos con su serpiente continuada de relámpagos y arcos de gotas de lluvia, que por lo menos, humedecieron el ambiente.

Donde pudo advertirse claramente la pesadez del día fué en la playa del Ebro, que registró ayer la mayor animación de la temporada, y en verdad que las gentes supieron buscar alivio al excesivo calor lazándose al agua, en la que permanecieron largo espacio de tiempo. Mas no fué sólo en el Ebro donde se disfrutó del refrescante baño, por cuanto en la plaza de Zorrita, frente a nuestra Redacción, una canilla de la fuente, convertida en surtidor inagotable, fué aprovechada a última hora por esa incontable chiquillería que convierte la plaza en campo de acción para sus carreras y juegos, no sólo para refrescarse, sino para empaparse, sin preocupación alguna del trabajo que iban a proporcionar a sus descuidadas madres para limpiar sus ligeras ropitas.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

**"ALBE"**

Gral. Mola, 94-96, entresuelo.

Testamentaría, abintestato, cobro de créditos, redacción y despacho de documentos en oficinas públicas. Certificados de pesales y deméritos. Abogados de su obtienen rápidamente.

Ha regresado de Zaragoza don Nicolás Martínez y Martínez, estudiantes joven que ha terminado la carrera de abogado con una matrícula de honor y sobresalientes en todas las asignaturas.

Al felicitar cordialmente al nuevo titulado, nos complace hacer extensiva nuestra enhorabuena a sus padres, don Nicolás y doña Eugenia, administrador el primero de NUEVA RIOJA.

**La Peluquería de Señoras**

**ALEJANDRO**

Participa al público en general que ha recibido la Permanente AUTOTERMICA 1940, sin molestias de ninguna clase. Garantizada su máxima duración sin castigar el cabello. Es obra exclusiva Alejandro. PONTALES, 104. - Teléf. 10-77.

**OFICINA LOCAL DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE**

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que las nóminas correspondientes al mes de julio se harán efectivas los días siguientes: Nómina del combatiente (en filas), días 1 (tarde) y 2 (mañana); del excombatiente (licenciado), día 3. Las condiciones exigidas para el cobro serán las mismas que vienen rigiendo en meses anteriores.

Logroño, 31 de julio de 1940.  
El Presidente

**M. G. Baquero del Río**

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO  
Rayos X - Laboratorio  
Muro Mata, 14, 1.º - Teléf. 2121.

**SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA**

El B. O. de la provincia publica la lista de maestros y maestras aspirantes a interinidades de esta provincia, que ha sido formada provisionalmente, dándose un plazo de quince días para presentar reclamaciones.

Los maestros del Grado Profesional que finalizaron las prácticas en primero del actual, pueden pasar a recoger las diligencias de ascenso a cinco mil pesetas, a partir de hoy, de once a una.

Logroño, 31 de julio de 1940.  
El Jefe de la Sección, José Marín.

**ANTONIO**

Recuerde este hombre al comprar un traje confeccionado para caballero o niño. Confecciones ANTONIO. La Corte que más barato vende. PLAZA DE ABASTOS, 18 (frente Farmacia Dr. Perucha)

**ARNEDILLO**

FONDA PARRAS  
Muy próxima al Balcarrío

En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer, resultó premiado el número 134.

Desde hoy, los cupones serán ocaores de un mismo número, en lugar de diez, correspondiendo al billete enter 350 pesetas.

**BARACHOL**

Ideal contra la sarna  
Cura los granos, eczemas y erupciones

Por la Dirección General se ha dispuesto:

Primero. Se suspenden las exhumaciones de cadáveres desde el día de la fecha, aun cuando ya estuviesen autorizadas, hasta el día 1 del próximo mes de octubre en que podrán reanudarse con arreglo a las disposiciones vigentes.

Segundo. Se exceptúan únicamente de dicha prohibición a que se refiere el número anterior, las exhumaciones que pudieran decretar las autoridades judiciales en virtud de las funciones que les están encomendadas.

Los hijos de la finada señora DOÑA PAUSTA VAZQUEZ VILLAREJO, Vda. de Pablo Rivara (q. e. p. d.), dan las gracias a cuantos se interesaron por su salud y asistieron a la conducción del cadáver a los funerales celebrados por su alma.

En la Cocina Económica, una señora que ocultó su nombre, con motivo de ser hoy día del santo de su difunto esposo (que en paz descanse), entregó ayer diez pesetas. El presidente le da las gracias.

**ARNEDILLO**

Fonda de la Vda. de Luis Moral

**EMILIO CASAS**

ESPECIALISTA EN

Piel, Sífilis y Venéreo

**Dr. Luis Eizaguirre**

CORAZON Y PULMONES  
Del Hospital Civil  
TRATAMIENTO MODERNO  
RAYOS X  
Tel. 12450 - Puert. 16 - San Sebastián

El Excmo. señor gobernador civil de la provincia ha impuesto cincuenta pesetas de multa por blasfemar, a Tomás Balmaseda de San Asensio y San Vicente de la Sonsierra, respectivamente, y 75 pesetas al vecino de esta ciudad Luis Rodríguez González, por no guardar la corrección debida en el paseo del Espolón y bailar en el desatendido las indicaciones que le fueron hechas por un guardia.

**Vermut Lacuesta**

PRODUCTO RIOJANO  
Para consumidores de buen gusto

**BLAS REBOIRO abogado**

Ha trasladado su despacho al Muro de la Mata, 1.º, izqda. Edificio Caja de Ahorros de Zaragoza.

Vagones puestos al descargo hoy, en esta estación: Tonelería Mecánica Riojana, 1, duetas; E. Trapos, 1, goma; Martínez, 1, M. S. L., 2, abono.

**C. MONTOYA**

GARGANTA - NARIZ - OIDO  
M. Villanueva, 8. - Teléf. 21-26.  
Arancamiento total de amígdalas sistema Sluder y anestesia general. Extirpación total de amígdalas con bisturí, en infecciones focales

**M. Abeytua Pérez-Iñigo**

MEDICINA INTERNA  
Once de Junio, 18, 2.º  
Teléfono 10-98

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de María Carmen Menéndez García, María de los Angeles García García, María Carmen Manuela Barbera Robredo, Emilio Santiago Garza Salaverri y Modesto Jiménez Marijuán, y la defunción de Hilario Rodríguez Ochoa, de 73 años de Garraño.

Durante el finado mes de julio se hizo en este Registro la inscripción de 67 nacimientos, 49 defunciones y 30 matrimonios.

**Cafeteras Express UNIC**

TOTALMENTE ELECTRICAS  
Representantes: LAZARO.  
Rey Pastor, 33, 1.º - Logroño.

**Agencia García Carreras**

VENDO. Varios pisos desde 5.000 pesetas, con llaves en mano. Varias casas, Huertas y Solares. Todo con facilidades de pago. Bretón 21 1.º iz.

Con motivo de las fiestas de su Patron, San Esteban, el pueblo de Marillo de Río Leza, de esta provincia, ha organizado un gran programa de festejos, cuyo desarrollo tendrá lugar durante los días 2, 3, 4 y 5 del actual.

Tanto los festejos religiosos, como los profanos, cuentan con alicientes más que sobrados, para que Murillo se vea concurridísimo durante sus fiestas patronales.

**Albanilería en general**

Avisos: Polvorita, 7, 2.º, izqda.

**Agencia BLAZQUEZ**

SE VENDEN PARCELAS DEL SOLAR COVARRUCIAS

**TRASPASO**

por retirarme del negocio, Industria, lucrativa, marca registrada, clientela fija, Asunto serio. Razón en Nueva Rioja.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Derecho la distinguida señorita María Tejo, hija de nuestro buen amigo don Manuel, notario de Nájera.

Reciba la nueva titrada nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus familiares.

**LUCIANO GARCIA LOPEZ**, Odontólogo, P. Mata, 2, 2.º, participa a sus clientes el cierre de su clínica dental durante los días 1 al 10 de agosto.

**LIMONES**

Vermos empapadas, precio venta al por mayor, 0.60 kilo. De 100 en adelante con 10% de descuento. P. Mata, Alameda C. Sotelo, 3. Teléf. 1743.

Por don María de los Angeles Alabau, viuda de Lledó, y para su hijo don Juan, director y propietario de la importante casa de Barcelona, A. Lledó, ha sido perdida a doña Amalia Malmón, viuda de Rodríguez Sañabiar, a mano de su bella hija Conchita.

Entre las novias se cruzaron varios regatos, habiendo sido fijada la boda para el próximo otoño.

Anticipamos a la feliz pareja nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus familias.

### Anuncios oficiales

**Ayuntamiento de Zarratón**

PANADEROS

Próximas a terminarse las obras de construcción de un horno de pan cocer propiedad del Ayuntamiento, aquel que desea ser industrial panadero del mismo lo solicitará en término de cuatro días del señor Alcalde, siendo inútil lo haga sin buenas referencias y sin las condiciones que este Ayuntamiento le exigirá.

Zarratón, 31 de julio de 1940.  
El Alcalde, Rufino Tofé

**Subasta de hierbas**

El día 11 de los corrientes y hora de las once de su mañana, bajo pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en el acto del remate, se celebrará la subasta de hierbas del término del Campillo, en Alcañadre.

Junta Administrativa del Campillo. - Alcañadre.

**SUBASTA DE PINOS**

**Osacáin (Navarra)**

El día 15 de agosto, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consueal de este pueblo, la subasta de 3.334 árboles de pino, en un lote, tasados en 63.425 pesetas.

Para informes, dirigirse a la Secretaría de dicho pueblo, Osacáin (Osáin), 26 julio 1940.  
El Alcalde José María Olondriz

**Servicio Nacional del Trigo**

**SOBRE LA MAQUILA**

En el periódico NUEVA RIOJA correspondiente al día 27 de los corrientes, se publicaron instrucciones sobre reserva de trigo y provisión de cartillas de molino y fábrica para la presente campaña.

Cada una de la validez de las cartillas de maquila, extendidas en el pasado año, y abierto el período de expedición de las referentes a la actual cosecha, han sido cursadas las oportunas instrucciones a fin de que por las fuerzas dependientes de la Delegación de Orden Público, y empleados de este S. N. T. se proceda, a partir del día primero de agosto próximo, a la incautación de cuantas partidas de trigo y sus harinas se encuentren depositadas en los molinos, maquilas o en las posesiones de los propietarios que no exhiban la nueva cartilla si manifestaran que iban conduciendo a un molino, o no fueran provistos de la Hoja de declaración modelo C-1, cosecha 1940, en caso de ser transportadas a un almacén del S. N. T.

Lo que se publica para general conocimiento.

Logroño, 31 de julio de 1940.  
El Jefe provincial, J. Espert.

**SECCION RELIGIOSA**

**PRIMER VIERNES DE MES EN HONOR DEL SACRADO CORAZON DE JESUS**

EN SANTIAGO. - A las ocho, misa de Comunión general a las doce y media. Se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las siete y media, con rosario y sanagavios.

EN SAN BARTOLOME. - A las seis y media y ocho, serán las misas de Comunión; y a las diez se celebrará otra misa rezada y terminada ésta, se expone S. D. M., quedando de manifiesto hasta las siete de la tarde y haciendo la vez los socios del Apostolado. A esta hora se hará el ejercicio de los primeros viernes, rosario, demitación y acto de consagración.

HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN. - Mañana, primer viernes, a las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles, de la Redonda, se celebrará la misa legislativa.

**Teatro Moderno**

En Función Continua desde las CINCO de la tarde

Dos magníficas películas

1. La superproducción M.G.M.

**El Club de los Suicidas**

Por Robert Montgomery y la bellísima estrella Rosalind Russell.

Una sensacional película, notable por todos los conceptos, cuyo argumento de gran interés y fuertemente emocionante, gira dentro de una de las misteriosas sociedades de la alta esfera.

2. La preciosa opereta cinematográfica

**CZARDAS**

interpretada por Marika Rokk, Paul Kemp y Hanna Stok.

Mañana en Función Continua **CARAVANA DE BELLEZAS** y **LA REINA DEL BARRIO**

**NOTAS MILITARES**

**SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES.** - Das el pago de los haberes del mes de julio: Día 1 de agosto, de 18 a 20, todas las nóminas sin distinción. Día 2, de 11 a 13 y de 17 a 19, último día de pago de todas las nóminas.

**ASISTENCIA FACULTATIVA.** - Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tenga su destino en el Regimiento, y de sus familiares, el teniente médico asimilado, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 24, don José Caballero Pajardo, el cual tiene su domicilio en General Franco, 28, primero izquierda; y de la asistencia facultativa del ganado de plaza se encargará el veterinario civil don Esteban Pastor Galick, con residencia en General Franco, 22, 3.º, auxiliado por el maestro herrador don Raimundo Lapeña Pérez, domiciliado en la calle de Herreteras, 9, 3.º.

**DESTINOS.** - De jefes y oficiales de Infantería destinados al Regimiento de Carros de Combate número 4 (Sección): Teniente coronel

### Gobierno Civil

En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado imponer las siguientes sanciones por infracción de las disposiciones dictadas en materia de Abastos:

A don Florencio Vallés, de Calahorra, 2.000 pesetas, por venta ilegal de azúcar; a don Félix Rivera Ramírez, de Elciego (Alava), 1.000 pesetas e incautación de la mercancía, por venta ilegal de aceite; a doña Martina Martínez Sobrán; Francisca Saucá Robledo, Amparo Victoriano Ortega y Primitiva López Olave, de Baños de Río Tobía, incautación mercancía en concepto de multa, por adquisición ilegal de aceite; a doña Julia López del Campo, Cipriana Armero Bobadilla, Purificación Lacaille, Inés Echeaustia Azofra y Eugenia Azofra Sáez, vecinas de Bobadilla, incautación (mercancía en concepto de multa, por idéntica; a don Aurelio Martínez Brancos, de Alfaro 500 pesetas, por infracción de tasas; a don Mateo Martínez Rubio, de Castañares, 300 pesetas, por extraer patata fuera de la provincia sin la correspondiente guía; a don Emilio Simeón, de Los Molinos, 200 pesetas, por tráfico ilegal de aceite; a doña Isabel Rodríguez, de Los Molinos, 200 pesetas, por idéntica; a don Alejandro Lasheras Pérez Caballero, de Medrano, 400 pesetas, por idéntica; a doña Marina Ruiz García, de Logroño, 50 pesetas, por uso indebido de cartillas de racionamiento; a don José Ortega, de Logroño, 50 pesetas, por idéntica; a don Domingo Peña, de idem, 50 pesetas, por no tener marcados los precios en varios artículos; a don Rufino Vicario, de Arenzana de Abajo, 200 pesetas, por infracción de normas de tasas; a doña Francisca Suberviola, Felisa Pineda García y Concepción Maleta López, vecinas de Bilbao, incautación de la mercancía en concepto de multa, por circulación de artículos sin los requisitos legales.

Logroño, 31 de julio de 1940.  
El Gobernador civil, Jesús Cagigal Gutiérrez.

**COMISION PROVINCIAL DEL CURTIDO DE LOGROÑO**

Recolecta de cueros

La rama de las pieles, de la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas, a fin de evitar hechos que vienen produciéndose en el comercio de los cueros, ha acordado que a partir del momento de la publicación de esta orden, se cumplan por todos los tabajeros y recolectores de cueros de la provincia, las siguientes instrucciones:

Primera.- Los tabajeros en, integrarán diariamente a los recolectores de cueros, los que obtengan por el sacrificio de reses.

Segunda.- Las pieles irán limpias de toda clase de suciedades, sin caezarras, sin pezuñas, sin morros ni carnaza, y vaciada la cola de su hueso.

Tercera.- Los tabajeros pondrán especial cuidado en que el desuello de las reses, se verifique en forma tal, que no se produzcan cortes en los cueros u otros defectos que aminoren el valor de los mismos.

Cuarta.- Los tabajeros se ocuparán de que al recoger las pieles de las reses, no salgan boigas que contengan sangre, y que aumenten artificialmente su peso. Para esto, las pieles serán sacadas dorachas, en la forma más conveniente y oportuna, para evitar aumentos ilegales en el mencionado peso.

Quinta.- Sólo se venderán a precio de tasa, las pieles que reúnan las condiciones especificadas en los cuatro apartados anteriores. Las pieles que hayan sido perjudicadas por cualesquiera causa, podrán experimentar una merma en su valor, a tenor de la depreciación real de las mismas. Si fuese necesario, se designará por la Rama de las Pieles, un árbitro que examina, se éstas, para determinar respecto de las condiciones que reúnan.

Sexta.- Por las estaciones ferroviarias no se realizarán facturaciones de pieles que no vayan previamente acompañadas, cuando las pieles hayan de salir de la provincia de origen, de la guía expedida por la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas (Rama de la Piel).

Séptima.- Todos los alcaldes de la provincia, remitirán mensualmente relación de las pieles obtenidas en el Ayuntamiento, a esta Comisión provincial.

De cuantas infracciones se cometieren se dará noticia a la mencionada Comisión Reguladora de las Industrias Químicas, con el fin de que sean debidamente sancionados, por lo cual se encarece a las Alcaldías y demás autoridades que se cumpla cuanto anteriormente se ordena.

Logroño, 31 de julio de 1940.  
El Presidente, Jesús del Río.

**Audiencia**

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Alejandro Rodríguez Pérez, Basilio Zorzor García y Joaquín Carballo Lacuesta, como autores responsables de un delito contra el orden público a la pena, a cada uno de diez años de presidio mayor y como autores de faltas incidentales de daños, a la pena, a cada uno, de 10 días de arresto menor y a todos al pago de costas procesales en proporción de una décima a cada uno, debiendo de indemnizar solidariamente al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en la cantidad de ciento treinta y dos mil seiscientos pesetas; a la Telefonista, en cuarenta y a don Valentín Gómez, en tres.

Se absolvió en esta causa a los procesados Félix Lacueta Alamo y Angel Pascual Lité, que fueron defendidos respectivamente, por los letrados don Angel Villar y don Blas Reboiro.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Juan Segura Alesanco, como autor responsable del delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de una circunstancia que atenúa su responsabilidad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de ciento quince pesetas a la lesionada.

**ESPECTACULOS**

También ayer fué grande la asistencia de público al Teatro Moderno, donde a diario se presentan variados programas en sesión continua.

Para hoy se anuncian dos interesantes películas.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**

**CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA**

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL.- LOGROÑO.

Constituido el Sindicato Provincial del Espectáculo, se advierte a todos, que los servicios no sólo sindicales, sino también de colocación y Ordenación profesional, dependen total y absolutamente de este Organismo de la C. N. S. DELEGACION LOCAL DE LOGROÑO.-SECCION TABAQUERA

La cotización ha de hacerse dentro de los cinco primeros días de cada mes, de siete a ocho de la tarde.

Los que no cumplimenten esta orden pagarán sus cuotas con retraso.

**REPARTO DE PIENSOS**

En miércoles, día primero de agosto, corresponderá a los sindicados, cuya letra inicial del primer apellido sea la G. H. I. o J.

Las horas serán las de costumbre.

Todos los invitados a la Fiesta Nocturna del día 13 de julio, que no hayan satisfecho el importe de su cuota, en todo tiempo, deberán pasar por la Sección Peninensia, a efectuar el ingreso del importe del mismo.

**ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA**

Todas las camaradas que tienen en su poder folios de los ejercicios gimnásticos de la Democrazia Provincial, se pasarán por estas oficinas, hoy, día uno, a las siete de la tarde.

Dada la importancia de la citación se requiere su máxima puntualidad.

¡Arriba España!

La Regidora Provincial.

**COLOCACIONES**

**SE NECESITA SIRVENTA.** Informes en Nueva Rioja.

**APRENDIZ HERRADOR.** Se necesita, adelantado. Informes en Nueva Rioja, 12, Herradero, Haro.

**NISERA.** Se necesita con buenos informes, para todo el día. Avda. de Portugal, 1, 1.º, derecha.

**COCINERA.** Se ofrece para fonda u hotel, dentro o fuera de la capital. Razón, San Juan, 46, 2.º.

**COMPRA Y VENTA de Muebles usados.** Calle Carmen, 3, Alcañadre.

**COMPRARIA** Machacadora piedra, con motor eléctrico; producción, 40, 50 metros, 8 horas. Informes, Montoya, Haro.

**FINCAS**

**AGENCIA BLAZQUEZ.** Compradora de Inmas, República Argentina, 6. Vendo varios solares, casas y piscas bien orientados y buen tendimiento.

**SE VENDEN 5 fanegas** en Calleja Vieja, frente al Seminario, en 8.500 ptas. Vaya Rey, 11, 1.º, dcha.

**SOLARES, pisos, uno nuevo** con llave, superior, en un almacén, se vende. Raza, Corvientes, 17, 2.º.

**SOLAR.** Se vende en General Franco, Razón en Nueva Rioja.

**VENDO CASA** propia para labrador. Informa Valentín Herce, Santa Lucía, 6, Calahorra. Quedará desalojada al ser vendida.

**SE VENDE en Villanueva de Cameros, una casa, coral-pajar** de Cameros, y tierras de labor; material de minas; tino de 100 litros, y estancadora. Jesús Guericuagaita, en el mismo.

**COMPRARIA CASA** de 60 a 70.000 pesetas, con buena planta baja. Informes en Nueva Rioja.

**SE VENDE casa barata, con piso** desocupado, sitio céntrico. Razón en Nueva Rioja.

**CASA.** Se vende entera o por pisos, en Pérez Galdos, P. S. Informes, 2.º piso. Sin intermediarios. Jesús Guericuagaita, en el mismo.

**PISO** entresuelo, se vende, con jardín, amplio, vacante, orientación Mediodía, calle inmejorable, 2 minutos Espolón. Razón Nueva Rioja.

**San Ignacio de Loyola**

En la Iglesia de San Bartolomé se celebró ayer la festividad del fundador de la gloriosa Compañía de Jesús, en su cuarto centenario, co Misas de Comunión, recibiendo ésta un millar de personas.

A las diez se celebró misa solemne, oficiando el R. P. José María Azpiroz, S. J., actuando de diácono y subdiácono respectivamente los presbíteros don Víctor Irurzun y don Feliso Rejón. Se cantó admirablemente la misa Te Deum Laudamus, interpretada en el órgano por el distinguido profesor don Gregorio Fernández, dirigida por don Jesús Amurrio, cantando los solos los señores don Ignacio Miner y don Tomás Fernández Irureguioyola. Los presbíteros don Américo Aguirre y don Fernando Peñalba, en unión de los niños Angel Lacueta, Juan Bautista Osma, José Luis Bringas, Antonio Amutio y José Gabriel Palomar, formaron el coro que con sus voces, hizo resaltar la solemnidad del acto.

En la función de la tarde, el R. P. Jesús Belderrain hizo brillantemente el panegírico de fundador de la Orden, genuinamente española, que lleva el nombre de Compañía de Jesús.

Durante todo el día y hasta media noche, el templo de San Bartolomé fué visitadísimo, ganando indulgencia plenaria cuantos lo hicieron.

**HOY BOLERO**

Segundo Concurso de VALS, con bonitos regalos DE DIEZ A DOS

**AGENCIAS DE NEGOCIOS**

**"ALBE"**

Gral. Mola, 94-96, entresuelo.

Testamentaría, abintestato, cobro de créditos, redacción y despacho de documentos en oficinas públicas. Certificados de pesales y deméritos. Abogados de su obtienen rápidamente.

**La Peluquería de Señoras**

**ALEJANDRO**

Participa al público en general que ha recibido la Permanente AUTOTERMICA 1940, sin molestias de ninguna clase. Garantizada su máxima duración sin castigar el cabello. Es obra exclusiva Alejandro. PONTALES, 104. - Teléf. 10-77.

**OFICINA LOCAL DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE**

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que las nóminas correspondientes al mes de julio se harán efectivas los días siguientes: Nómina del combatiente (en filas), días 1 (tarde) y 2 (mañana); del excombatiente (licenciado), día 3. Las condiciones exigidas para el cobro serán las mismas que vienen rigiendo en meses anteriores.

Logroño, 31 de julio de 1940.  
El Presidente

**M. G. Baquero del Río**

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO  
Rayos X - Laboratorio  
Muro Mata, 14, 1.º - Teléf. 2121.

**SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA**

El B. O. de la provincia publica la lista de maestros y maestras aspirantes a interinidades de esta provincia, que ha sido formada provisionalmente, dándose un plazo de quince días para presentar reclamaciones.

Los maestros del Grado Profesional que finalizaron las prácticas en primero del actual, pueden pasar a recoger las diligencias de ascenso a cinco mil pesetas, a partir de hoy, de once a una.

Logroño, 31 de julio de 1940.  
El Jefe de la Sección, José Marín.

### Hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó prohibir que las mujeres obstruyesen las aceras de las calles peñándose y haciendo otros menesteres; que los colchoneros ejercieran su industria en las aceras de las principales calles; limpieza de todos los patios y blanqueo de sus paredes; ordenar que desaparecieran los portales de las casas, de los que había un número considerable; y castigar severamente a los zulus que en calles y pasos jugaban pollinamente y profanaban palabras soeces, molestando al público; éstos pagarán sus castigos con multas y su detención en los días festivos.

El instructor don Carmelo Pancorbo y los exploradores Igoñechea Ruiz, Trevijano y Pancorbo (Julio), salieron para Haro a las ocho de la noche, donde llegaron a las 7.20 de la mañana siguiente, haciendo el viaje en una sola etapa y sin descanso los 44 kilómetros, siendo recibidos por numerosos pitucos y los exploradores el honor de desfilan con ellos por las calles de la ciudad riojana, recibiendo muchos aplausos y agasajos.

Comenzó el mes de agosto con un día bochornoso y de fuerte calor, registrándose de temperatura máxima 33 grados.

A pesar del más día que hizo para la caza, pasaron de 500 los cazadores que tiraron a las codornices, de las que se cobraron gran número.

**Jardines del Café Suizo**

A partir del 1.º de agosto, los días y horarios de los conciertos serán los siguientes:

**TARDE.** De 7 a 10. Martes, viernes, sábado y domingo. Martes y viernes, Señoritas con invitación.

**NOCHE.** De 10.30 a 1. Jueves, sábado y domingo. Señoritas, cincuenta céntimos.

**COLOCACIONES**

**SE NECESITA SIRVENTA.** Informes en Nueva Rioja.

**APRENDIZ HERRADOR.** Se necesita, adelantado. Informes en Nueva Rioja, 12, Herradero, Haro.

**NISERA.** Se necesita con buenos informes, para todo el día. Avda. de Portugal, 1, 1.º, derecha.

**COCINERA.** Se ofrece para fonda u hotel, dentro o fuera de la capital. Razón, San Juan, 46, 2.º.

**COMPRA Y VENTA de Muebles usados.** Calle Carmen, 3, Alcañadre.

**COMPRARIA** Machacadora piedra, con motor eléctrico; producción, 40, 50 metros, 8 horas. Informes, Montoya, Haro.

**FINCAS**

**AGENCIA BLAZQUEZ.** Compradora de Inmas, República Argentina, 6. Vendo varios solares, casas y piscas bien orientados y buen tendimiento.

**SE VENDEN 5 fanegas** en Calleja Vieja, frente al Seminario, en 8.500 ptas. Vaya Rey, 11, 1.º, dcha.

**SOLARES, pisos, uno nuevo** con llave, superior, en un almacén, se vende. Raza, Corvientes, 17, 2.º.

**SOLAR.** Se vende en General Franco, Razón en Nueva Rioja.

**VENDO CASA** propia para labrador. Informa Valentín Herce, Santa Lucía, 6, Calahorra. Quedará desalojada al ser vendida.

**SE VENDE en Villanueva de Cameros, una casa, coral-pajar** de Cameros, y tierras de labor; material de minas; tino de 100 litros, y estancadora. Jesús Guericuagaita, en el mismo.

**COMPRARIA CASA** de 60 a 70.000 pesetas, con buena planta baja. Informes en Nueva Rioja.

**SE VENDE casa barata, con piso** desocupado, sitio céntrico. Razón en Nueva Rioja.

**CASA.** Se vende entera o por pisos, en Pérez Galdos, P. S. Informes, 2.º piso. Sin intermediarios. Jesús Guericuagaita, en el mismo.

**PISO** entresuelo, se vende, con jardín, amplio, vacante, orientación Mediodía, calle inmejorable, 2 minutos Espolón. Razón Nueva Rioja.

**San Ignacio de Loyola**

En la Iglesia de San Bartolomé se celebró ayer la festividad del fundador de la gloriosa Compañía de Jesús, en su cuarto centenario, co Misas de Comunión, recibiendo ésta un millar de personas.

A las diez se celebró misa solemne, oficiando el R. P. José María Azpiroz, S. J., actuando de diácono y subdiácono respectivamente los presbíteros don Víctor Irurzun y don Feliso Rejón. Se cantó admirablemente la misa Te Deum Laudamus, interpretada en el órgano por el distinguido profesor don Gregorio Fernández, dirigida por don Jesús Amurrio, cantando los solos los señores don Ignacio Miner y don Tomás Fernández Irureguioyola. Los presbíteros don Américo Aguirre y don Fernando Peñalba, en unión de los niños Angel Lacueta, Juan Bautista Osma, José Luis Bringas, Antonio Amutio y José Gabriel Palomar, formaron el coro que con sus voces, hizo resaltar la solemnidad del acto.

En la función de la tarde, el R. P. Jesús Belderrain hizo brillantemente el panegírico de fundador de la Orden, genuinamente española, que lleva el nombre de Compañía de Jesús.

Durante todo el día y hasta media noche, el templo de San Bartolomé fué visitadísimo, ganando indulgencia plenaria cuantos lo hicieron.

**ESPECTACULOS**

También ayer fué grande la asistencia de público al Teatro Moderno, donde a diario se presentan variados programas en sesión continua.

Para hoy se anuncian dos interesantes películas.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**

**CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA**

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL.- LOGROÑO.

Constituido el Sindicato Provincial del Espectáculo, se advierte a todos, que los servicios no sólo sindicales, sino también de colocación y Ordenación profesional, dependen total y absolutamente de este Organismo de la C. N. S. DELEGACION LOCAL DE LOGROÑO.-SECCION TABAQUERA

La cotización ha de hacerse dentro de los cinco primeros días de cada mes, de siete a ocho de la tarde.

Los que no cumplimenten esta orden pagarán sus cuotas con retraso.

**REPARTO DE PIENSOS**

En miércoles, día primero de agosto, corresponderá a los sindicados, cuya letra inicial del primer apellido sea la G. H. I. o J.

Las horas serán las de costumbre.

Todos los invitados a la Fiesta Nocturna del día 13 de julio, que no hayan satisfecho el importe de su cuota, en todo tiempo, deberán pasar por la Sección Peninensia, a efectuar el ingreso del importe del mismo.

**ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA**

Todas las camaradas que tienen en su poder folios de los ejercicios gimnásticos de la Democrazia Provincial, se pasarán por estas oficinas, hoy, día uno, a las siete de la tarde.

Dada la importancia de la citación se requiere su máxima puntualidad.

¡Arriba España!

La Regidora Provincial.